



Gobierno federal desarrolla soluciones para **abasto de agua** en el Valle de México

TANYA ACOSTA

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el gobierno federal, en coordinación con las autoridades de la Ciudad de México, Estado de México e Hidalgo, desarrolla soluciones y acuerdos para asegurar el abasto de agua en el Valle de México en el corto y mediano plazos.

"Decirle a la gente que se está trabajando y que vamos a ayudar al gobierno de la Ciudad y al gobierno del Estado de México. (...) Hay muchísima experiencia de los técnicos hidráulicos y conocemos muy bien la situación de la ciudad en lo que corresponde al agua", subrayó.

En conferencia de prensa matutina, explicó que está en proceso el mantenimiento de pozos y simultáneamente se perforan nuevos a partir de un plan y estudios.

El mandatario argumentó que **hay capacidad de extracción suficiente de agua en la extensión del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y la Base Aérea Militar N.º 1 de Santa Lucía en el Estado de México, lo que contribuirá al suministro.**

"El antecedente es que hace 20 años se descubrió que por el Gran Canal de Desagüe, que se construyó en la época de Porfirio Díaz, todas las aguas de la ciudad se canalizaron hacia Hidalgo. Estamos hablando de más de 100 años, entonces la naturaleza hizo su trabajo y se fue creando un acuífero en la zona del Mezquital y en la zona limítrofe de Hidalgo con el Estado de México con un buen potencial de agua", detalló.

Otra solución, dijo, **es invertir en la reparación de líneas de conducción y en los sistemas de distribución con el**

propósito de evitar fugas.

Sostuvo que la prioridad es el consumo personal y de uso doméstico, por lo que la iniciativa de reforma al artículo 4.º de la Constitución, recientemente enviada a la Cámara de Diputados, establece que se debe garantizar el derecho del pueblo al agua por encima de intereses particulares.

El Ejecutivo también impulsa la modificación al párrafo sexto del artículo 27.º con el propósito de prohibir el otorgamiento de concesiones de agua en zonas con escasez de agua o sequía.

"El principio básico es darle preferencia en las zonas o regiones de escasez de agua al agua de uso doméstico. (...) Con la nueva reforma constitucional lo que queremos es resolver el problema del agua", aseguró el presidente.

El jefe del Ejecutivo resaltó que el Gobierno de México tiene experiencia en llevar agua a las regiones donde más se requiere. Por ejemplo, en un año resolvió, en colaboración con autoridades de Nuevo León y empresarios, la escasez de agua en la zona metropolitana de Monterrey; **actualmente el abasto adicional es de 5 mil 700 litros por segundo gracias a la construcción del acueducto El Cuchillo II, que dota a la población de agua superficial.**

Además, en Acapulco, Guerrero, solucionó el problema de desabasto de agua como parte de las acciones de atención a la pobla-

ción tras el paso del huracán Otis. A la fecha, las y los habitantes cuentan con más líquido del que tenían disponible antes del desastre natural, debido a que repararon equipos durante la aplicación del plan emergente.

Ante representantes de medios de comunicación, el presidente se refirió a la celebración de un convenio que evitará la extracción irracional de agua en Cuatro Ciénegas, Coahuila.

"Acabamos de tener un acuerdo y vamos a poner orden y aprovechamiento para que se sepa y nos ayuden en Cuatro Ciénegas, en Coahuila, porque se están secando las pozas, las ciénegas por la extracción irracional del agua y eso sería algo terrible. (...) Tenemos que cuidar las ciénegas de Coahuila, todo esto tratando el tema del agua", acotó.

